PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 2.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION Medie, 51.

Jueves 25 de marzo de 1886.

Se publica los jueves y domingos de

Anuncios.

Los suscritores.— En la cuarta página, 5 cêntimos de pesata línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cêntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Refunciones y aniversarios 15 rs en ...

Núm. 595

VENTA

A voluntad de su dueño las fin-

cas siguientes:
1. Cuarenta y cuatro hanegadas y media tierra secano, viña, con una pequeña parte de tierra á pan; su valor 4.786 pesetas.

2. Catorce hanegadas cuaren-

ta brazas tierra secano, de pan en valor de 2.000 pesetas.

3. Treinta y cinco hanegadas secano, algarroberal, dividido en dos pedazos; su valor 3.070 pese-

Treinta y nueve hanegadas sesenta brazas secano, algarroberal en valor de 2.644 pesetas

Dichas fincas ó parcelas forman parte de la heredad denominada «Masia dels Andreus» en Benica-

La subasta tendrá efecto el dia tres de Abril próximo y once horas de la mañana en la Notaria de Don Isidoro Marti, calle del Medio en esta Ciudad.

Los titulos y demás detalles estarán de manifiesto en dicha Notaria el dia designado.

LA TAN CÉLEBRE Rigolade Parisien,

ha llegado à esta ciudad. Se exhibirá tan solo por ocho dias y se anunciará por prospectos.

Banquetes militares.

El asunto que con preferencia ha llenado estos dias las columnas de los periódicos de la córte, ha sido el relacionado con los banquetes celebrados en Madrid el dia de San José, en casa de los generdes Lopez Dominguez y Salamanca. Y no es precisamente porque el primero de dichos señores haya obsequiado en dicho dia á sus amigos con motivo de ser su santo, ni porque el segundo haya hecho lo mismo con los suvosecon motivo de ser tambien el santo de un hijo suyo, por cuanto nada tenden esto de particular. Otros muches personajes habrán hecho propio, sin que se hayan hecho comentarios por una cosa tan sencilla v tan conforme con nuestras costumbres. La circunstancia de que los comensales que asistieron à los dos banquetes mencionados, figuran en honroso lugar en los esculufones del ejército espanol, ha influido para que la gente politica especialmente, se haya alarmado por un hecho que pudiera no tener ninguna importancia, y que indudablemente no la tendria en otra nacion que no fuese la nuestra.

nuestro pueblo, excitada por algunas circnnstancias y auxiliada por el recuerdo de acontecimientos de otra época, encuentra peli-gros en todo aquello que le parece que se sale de lo ordinario. ¿Qué tiene de particular que el general Lopez Dominguez, que ocupa un lugar preeminente en el ejercito español, trate de obsequiar à sus companeros de armas, y que haya elegido para reali-zar su propósito el dia de su santo? ¿Ni que hay tampoco de extraordinario, en que el general Salamanca haya tratado de solemnizar el dia del santo de su hijo, honrando con un banquete à sus amigos que sueron à felicitarle por dicho motivo?

Bien mirada la cuestion, no ha sucedido sino una cosa muy natural, encla que nadie se hubiese fijado si los anfitriones no hubiesen figurado en la política palpitante. Por este motivo se han formado tantos comentarios, se han evocado tantos recuerdos, en nuestro concepto nada oportunos, y se han augurado tantos peligros como han anunciado los periódicos como posible consecuencia de dichas reuniones.

Para nosotros, es indudable que no ha entrado en los propósitos de los mencionados generales, cuyo amor á las instituciones y á la tranquilidad de la pátria tan repetidas veces han demostrado, constituir ciertas asociaciones cuyo solo recuerdo evoca ideas tristes en los que de veras desean el prestigio del nombre español y se interesan por la paz pública, como la principal base de la patria. Estamos además plenamente convencidos, de que si hubiesen abrigado la más mínima sospecha de que hubieran de hacerse tantos y tan variados comentarios con motivo de los citados banquetes, se hubiesen privado del gratisimo placer de comer con sus amigos y compañeros de armas el dia del patriarca San José Todas las suposiciones que con dicho motivo hayan podido hacerse, todas las malévolas insinuaciones que se han propalado por dicha causa, constituyen otros tantos ataques á su dignidad politica, y principalmente al honroso uniforme que visten.

Muy miopes politicos debe suponérseles, para creerles capaces de los gratuitos propósitos que por algunos mai intencionados se les atribuyen, ya para crear ciertos ódios, ya tambien para fomentar ciertas ideas. Los citados personajes, deben conocer perfectamente bien la diferencia inmensa que existe entre la época actual, y la El ejército actual dista mucho del del tiempo en que se verificaron | los acontecimientos cuya reproduccion se considera como posible, à consecuencia de los tantas veces mencionados banquetes. Las consideraciones que se guardan actualmente à las clases todas del ejército, el recuerdo de las ideas del malogrado Alfonso XII, que abrigaba el altisimo propósito de considerar como servidores de la nacion, y no de ningun partido político, a los que figuraban en dicho instituto, influirian indudablemente de una manera notable en contra del que abrigase los decabellados propósitos que tan gratuitamente se atribuyen por algunos, à los iniciadores de los banquetes del dia de San José.

No deben estos desconocer ésto, y además de que como hemos indicado nunca puede haber entrado en sus ideas tan descabellado intento, que constituiria un mentis á toda su historia política y militar, en el caso de que hubiesen podido abrigar alguna idea que tuviese la más mínima solucion con los citados propósitos, la hubiesen rechazado en vista de las consideraciones que de una manera tan superficial hemosespuesto. Los que ocupan ciertas posiciones, cuando han llegado á alcanzarlas por méritos propios y no por el favor ó la intriga, deben medir con detenimiento las consecuencias de sus actos, á fin de no esponerse á perder lo tan honrosamente adquirido, y para evitar además el ridiculo en que incurririan por sus imprudencias, o por desapoderadas ambiciones. Los generales aludidos, han llegado á ocupar por méritos propios los puestos honrosisimos que ocupan en el ejercito español, y no habrian de esponerse å perder su buen nombre y su reputacion militar, y acaso la dis-tinguida y honrosisima posicion que ocupan.

Creemos, en vista de las consideraciones que lijeramente hemos espuesto, que las suposiciones é insinuaciones de algunos periódicos, eco de muchisimos políticos desocupados, no tienen razon de ser, y están por lo tanto destituidas en absoluto de fundamento.

La coalicion republicana.

Los periódicos republicanos han publicado las bases de coalicion concertadas entre los Sres. Pi y Mergall, Salmeron, Portuondo y Montemar, cuyas bases son las siguientes:

«l. Afirmar y defender como principios comunes los derechos de la personetidad humana, el sufragio universal y la república como la forma esencial de la orla nuestra.

La imaginacion exaltada de cuerdos de cierta trascendencia. públicos.

2. Luchar unidos para la realización de sus comunes aspiraciones por todos los medios legales y aun por aquellos extraordinarios que la opinion reclama y la justicia sanciona cuando son sistemáticamente conculcados los derechos individuaes, ó sistemáticamente Jetentada la soberania del pueblo español, procediendo en uno y otro caso de prévio y comun acuerdo, y guardando entre si las naturales relaciones de perfecta igualdad.

3. Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la república hasta la reunion de las Cortes los articulos de la Constitucion de 1869 y la ley municipal de 1870, compatibles con estes bases y con la forma de gobierno republicene, sin que se entienda en manera alguna que la aceptacion de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestion relativa á la organizacion de la república.

4.ª Constituir un gobierno provisional en que tengan justa representacion todos los partidos que concurran al triunfo de la república.

5. Convocar dentro de un breve plazo Cortes Constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda accion é intervencion del gobierno y de las auto-

ridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitucion que decreten las Córtes, obligandose reciprocamente, cualquiera que sea la forma que se dé á la república, á no perseguir fuera de los medios legales la realizacion de sus peculiares aspiraciones.

7. Declarar que esta coalicion no es obstáculo para que cada partido defienda y propague, antes como despues de la proclamacion de la república, sus peculiares

8.ª Procurar por los medios más eficaces que esta coalicion responda al decidido propósito de que el establecimiento de la república, más que obra de partido, sea una obra nacional.

Por el partido republicano federal, Francisco Pi y Margall.—Por el partido republicano-progresista, Nicolás Salmerón.-Francisco de Paula Montemar.-Bernardo Portuondo.»

Teatro Nuevo.

En la solucion de las representaciones de nuestro modesto coliseo, también le ha tocado su turno á la historia pátria, y la casualidad ha hecho que fuera representada ente el público una de las épocas más desgraciadas del reinado de la casa de Austria.

En efecto, la historia y gron parte del drama representado el domingo pasado, nos retrata à Cárlos II como un monarca de complexion linfática y nada vigorose; familiar con exceso con los que frecuenteban su compañío; reservedo, excepcion hecha de los monjes y clérigos que le rodeaban; ageno á las pasiones humanas é indiferente por el bien y las franquicias populares; desconocedor de la apinion pública; piadoso en la fé, pero sin que ésta sentimiento alcanzara en su ánimo la iniciativa de un Felipe II convencido de que en él se representaba la causa católice, si no por el contrario dominado por

nos

emigos rnéal, inicul y MA.

la el 1º.

5 y 3

ro

consciones

ecio de

Daran razon en la imprenta de este periódico.

los exorcizantes á quienes entregaba sus potencias para que le arrancaran los demonios del cuerpo. En suma, un rey sobre el que flotaba como vago sudario fúnebre, la debilidad de su carácter, la irresolucion de su voluntad y la pereza de su espíritu, fuerte solo para sufrir con resignacion inactiva las mayores desgracias.

Cuando el imperio con sus tremendas responsabilidades recae en un hombre de tales condiciones, es origen de grande infelicidad y extremajmelancolía: por huir el esfuerzo que en tales almas representa la voluntad y la posesion de sí mismas, su impotencia entrega el hilo de los sucesos á impulsos agenos, hasta hundirse en la abyeccion y el remordimiento més profundo por su propia incapacidad. Tal le sucedió á nuestro desgraciado monarca, que por su deb lidad é irresolucion dejó abiertes de par en par les puertes de sus cámares palaciegas á una turba de con fesores, frailes, inquisidores y exorcizantes, que con el alma del rey se apoderaron del gobierno de una nacion aherrojada y empobrecida bajo el peso de las vinculaciones, señorios y de la más desordenada tributacion.

El drama, debido á la pluma del Sr. Gil de Zerate, retrata con los más sombríos y negros colores la vida incapaz y condenada por la historia de nuestro hechizado rey, y contiene abundantes episodios de las intrigas palaciegas, que formaron uuo de los gobiernos más desdichados de nuestra hidalga nacion.

Entre los personajes de la obra, el autor ha presentado como predominante en todos los negocios públicos, á un fraile dominico privado del rey; ambicioso y siervo de su propio deseo de mando, ocultándolo todo bajo su hábito monacal; paciente en su trato con el rey, perolacostumbrado á pagar con las hogueras del Santo oficio sus menores resentimientos personales; de pasiones amorosas é inestinguibles ódios para sus enemigos; encenegado, en fin, en los más desordenados apetito-.

El tipo resulta tan despreciable, que el público no puede aguantar con paciencia todas sus impudicias y llega, como sucedió en la pasada representacion, á producirse un verdadero alboroto en las clases populares, que inundaban las localidades del teatro.

El drama, aparte de algunes defectos, en cuyo exámen no entramos, está escrito solo para impresionar y arrancar aplausos al público, conteniendo no pocas inverosimilitudes, como son las de aparecer en escena una hija del impotente monarca á quien su propio padre, convertido en su verdugo, la entrega á las llemas de la inquisicion por no contrariar à los sicarios del Santo oficio.

En rssúmen: la entrada un lleno; la representacion bien por parte del señor Martinez y su hija, y ei Sr. Esteve. El público tomó parte activa en la representacion de la obra: el papel que le tocó desempeñar, no fué otro que el de vengador público de los sentimientos y pasiones que en aquella época protestaban mudamente, dentro del pecho de todos los españoles ahogados entónces por las mordazas de la inquisicion.

Motelgave.

Variedades.

No más feos.

Los profenos en la ciencia médica vemos con asombro algunos anuncios de especificos que, en opinion de sus autores y de algunos individuos de acompañamiento, realizan milagros terapéuticos.

Creo que ciertos adelantos asombrarán aun más que á los legos á los facultativos. Un dia se lee en carteles fijos en las es-

quinas ó en prospectos repartidos con prodigalidad:

«Terminó para siempre la hidrofobia.» El lector espera hallarse debajo de este grito de alarma impreso, algo asi como: j

«Depósito de carteras: direcciones, embajadas, gobiernos, distritos, credenciales con principio ó sin él cruces y demás objetos de gusto.»

Pero, no; anuncian el cartel ó el prospecto un específico para no ser mordide por perro, perra ó animal équivalente, si no es por un capricho.

Otras veces, en letras como cabezas de familia, se avisa al público inadvertido:

«Hay un medicamento especial para destruir la tisis instantáneamente. No abuséis de mi paciencia teniéndome en casa sin venir á comprar el especifico, porque sus moriréis.»

En tono imperativo anuncian otros especialistas:

«¡Basta de estornudos!»

«¡No más sordos!»

«¡A bajo los tuertos!»

Estos anuncios alarman al transcunte, y, particularmente, al que puede sospechar que le aluden los especialistas.

Ya se que entre los especificos hay varios muy recomendables y recomendados por academias competentes, por la prensa, la tribuna y el foro.

La naturaleza ofrece medicamentos para todas las enfermedades y padecimientos que pueden aquejar al hombre, ó é la mujer y viceversa.

Pero los ofrece poco á poco.

En el estado especialisimo en que se hala la humanidad, puede asegurarse que morimos por pereza.

Falta mucho que andar en el camino de las conquistas.

Millones de personas del cuerpo de coros humano de unos ú de otro sexo, aguardamos con ansiedad la última palabra de cualquier muestro compositor de especificos que anuncie al mundo civilizado:

«¡No més feos!»

!Cuento deberia la humanidad risible al autor de tan deseado específico!

Porque tan beneficiosa reforma en la fisonomia social facilitaria las transacciones mercantiles.

Salir à la calle, entrar en un teatro, presentarse en una reunion y enamorarse de todas las mujeres que no hubieran pasado de las quintas, y flecher á todas «l mismo tiempo, sería obra de un segundo.

Escaso habria de ser el número de señoritas y señoritos sueltos.

Despues vendria otro inventor de espeificos que anunciara:

«No más cesantes.»

Y asi sucesivamente, hasta llegar al deideratum:

«¡No más pobres!»

Pues si no hemos llegado á ese perfeccionamiento en los especificos, nuestra es la culpa.

Asi como hay asociaciones protectoras e animales, plantes y otros comestibles.

Asi como hay sociedades contra la ignorancia y contra lus clases jornateras y contras los huérfanos, digo, contra la ignorancia y para socorrer á los miños abandonados y otras.

Y sociedades para proteger la conversa-

Y sociedades para echar o arrojar comedias, y bailarse cuatro lanceros y á casa.

Y sociedades para la explotacion del hombre por el hombre.

Asi como se organizan todas esas asocisciones, pudiéramos organizar una sociedad ó cofradía contra la mortalidad.

Luego saldria el especifico, anunciado en esta forma consoladora:

«¡No mas cadáveres!»

Sino es que desde hoy hasta la fecha en

tulo ó el lema alguna empresa de articulos fúnebres.

Entiendase por articulos fúnebres los propios para enterramientos, conduccio nes de cadáveres y demás personas, y no algunos artículos literarios.

«¡No más cadáveres!»

«Empresa de carros de muda: za perso nal y pompas funchres.»

¡Que diferencia entre las hamillaciones y sufrimientos que padecian ó aguantaban nuestros antepasados, y las ventejas que disfrutemes hoy les que per chiripa. hemos nacido en esta segunda mitad del siglo!»

Ellos cuando perdian el cabello quedaban calvos

Con frotarnos el puño de la personalidad, es decir la cabeza con cualquier producto químico ó «mecánico,» detenemos la caida del pelo.

Ellos podian llegar á sordos y nosolros nó.

Imposible.

«¡No más sordos!»

Está prohibido, no por la autoridad guhernamental, que aun no ha dado en eso, por la ciencia especifica.

Hay tenbien hasta aperatos para abrir oidos artificiales.

Nuestros antecesores, cuando criaban callos, no tenian más remedio que el de cortárselos ó dejarlos crecer.

A nosotros nos los cortan y ya no nos molestan.

Y particularmente á los que no los usamos ni para diario.

Hay específico para los callos y para los sabañones, polvos para mater moscas y para cazar conejos.

En fin, por disfrutar de todos los adelantos especiales, hemos tenido para todo algunos apóstoles de cazadora y jongo.

Pero la ignorancia siempre ha sido enmiga de los especificos.

-Sı mi discuidio, pues-me decia un joven ya baturro, mí deja más ciego que un santo de piedra uno de esos curande sos trashumantes.

-¿Y como fué?-le pregunté.

-Otra pues, que mi vino con una plu mice empringá en tinta é urgarme en el ojo derecho, y yo le dije:-Mia, pues, vete y dencribele manque sia un mimorini à tu padre, que lo que hace à mi no ma empintas.-E. de Palacio.

(El Imparcial.)

Cronica local y general.

El lunes terminó el primer ejercicio de las oposiciones que, como saben nues tros lectores, se están celebrando para to provision de las escuelas de niñas de B rriol y Vistabelia. El tribunal en vaa pública aprobó el ejercicicio e les 15 sitoras que en el mismo habitat temado

Anteayer y ayer practicaroo las mismas los ejercicios oral y práctico, asto titimo en la escuela de niñas de la cesa povincial de Misericordia. Probablement terminarán el sábado los ejercicios y se formularán las propuestas unipersonatey se hará la calificación de los ejercicios y la clasificación relativa de las opositores.

Ha tomado posesion de la escuela de Villareal para la que ha sido reciente mente nombrado, el que lo era de la de Torreblanca D. José Marco y Chesa.

Ha sido informado favorablemente por la Comision provincial, el reglamento per el que se ha de regir la secie ded que con el titulo de Circulo de Cazadores trata ide establecerse en la importante villa de Onda.

En Costur se perpetró el dia diez y nueve del actual un homicidio, siendo la victima el vecino de dicha villa Francisco tal delito, la guardia civil ha detenido y puesto á disposicion del juzgado á Jusé García Arrando, convecino del interfecto.

Con satisfaccion hemos sabido quesnuestro amigo y correligionario don Juan Navarro Reverter, candidato adicto por el distrito de Segorbe, ha sido objeto en su escursion por los puebloe del mismo de las unanimes y entusiastas manifestaciones de simpatia de que damos cuenta en otro suelto de este número.

Acrigamos la conviccion de questan distinguido candidato alcanzara el triunfo, pues no dudamos que todos nuestros ce. rreligionarios de aquel distrito apoyarán con todas sus fuerzas dicha candidatura.

Se ha concedido el ingreso en la Casa provincial de Misericordia, al imbécil Vicente Bau Castillo, natural de Villa-

Muy en breve se dictarà por la direccion de administracion local, une órden circular reglamentando la inversion del 80 por 100 de bienes de propios, que tienen los ayuntamientos, ó el de sus láminas representativas de que disponen.

El dia 18 del actual falleció en Onteniente, à la edad de 68 años, D. Bartolomé Maylin Fullada, padre de nuestro particular amigo el secretario del consejo de agricultura de esta provincia.

Reciba nuestro amigo y familia el más sentido pésame.

Llueven candidatos.

Hasta ahora, además del candidato adicto, no hay en el distrito de Nules más que cuatro del *tenor* siguiente, y para todos los gustos: D. Enrique Segura, mar tista, D. Salvador Almer, conservador. ortodoxo, D. José Botella, romerista, y el señor Bañon republicano.

Por el distrito de Segorbe se presentan, además del Sr. Navarro Reverter, adicto, los Sres. D. Nicanor Arnau, canovista, don Bernardo Gomez, romerista, D. Cártos E-pinosa de los Monteros, adicto, y segun parece un posiblilista cuyo nombre nos es todavía desconocido.

Vamos, ánimo y á ver si sale algun

El negocio de la naranja presenta m esta region mucho mejor aspecto que hasta el presente. Los confeccionadores Emuestran grande actividad para la adquisicion del fruto, y la estraccion ha aumintado de una manera considerable. Los precios son de sesenta reales millar, pero con tendencia al alza, si como no dudemos, las noticias que se reciben de los mercados ingleses continuan la iniciada on los últimos para los frutos que llegan estimena condicion, y los envios no son e - -- ivos, como ha sucedido muchisimas ve es durante el año actual.

Han sido nombrados jueces censoros para los ejercicios de oposicion á las mazas de salmista y sochantre vacantes · la catedral de Segorbe, los beneficiados 👉 la misma don Gabriel de la Vega y don José Lleonart, con el maestro de capilla de o metropolitana de Vatencia, don Juan Bautista Guzman.

Hin firmado como opositores, el presbitero don Carlos Hervás, el actual sochantre de Avila y un joven de Vitoria.

Corresponde la provision de satmista al gobierno y la de sochentre al señor obispo.

El ministerio francés ha dictado na orden mandando que la moneda de plata española no circule en el comercio de Francia.

Hasta ahora se recibia la plata española con el descuento del cuatro por ciento, cansando algún perjuicio á los que llevaban moneda de nuestra nacion á Francia; pero hoy, con la nueva orden, no se poque se constituya esa sociedad, toma el ti- | Garcia Trilles. Como presunto autor de | drá hacer negocio alguno al otro lado de

los Pirineos con nu setas y duros.

Damos la anterio que onestros lecto: por ignorar la dete: francés.

Por la subsecr de Gracia y Justic vacante de una pl la Audiencia de es sion corresponde a

El viernes últi llegó á Segorbe en queridisimo amigo ex-diputado provinc to don Juan Navari recorrer los pueblo cual trata de repres

Permaneció en di signiente que salió ver. Durante su es sido objeto de nume patia, siendo visitad sonas influyentes de La banda municip

che del viernes con E señor Reverter tante poblecion de sido objeto de igu habiendo recibido los pueblos cercano cion de nuestro par cer á su candidato.

Por referirse à nuestro muy conoci ciudad, cortamos de cia lo signiante:

«El próximo pasa: en el Teatro Café de det galán joven D. F nando-e nna pieza n Ramon Banquells, t En ella tanto el bene merecieroo buena siendo llamados dos

Damos la más cu at Sr Bouqueles, por alcanzado su primer

En la Audiencia lencia, se ha fijado e convocatoria para lo de tener lugar en próximo mes de may

car o de procurador. Los interesades e soucitudes acompaña tos que para eilo se mento de 16 de novie

Dice «El Maestr

«Parece que el v quiere que las próxi sean tan lucidas y bi sexeccio pasado, segu reina en muchas cal que ya se hacen.

La plaza del Merc gen, puerta del Force do los trabajos de pre caba gatas, músicas curando o vidar los . la ú'tana epidemia y toda la población sed y haga tos mayores e morellanos ausentes teras que nos honren verano, salgan de aq tisfechas de nuestro l imetativa en materia

Hemos oido habtar si se realiza, dará gra decimos equi. So tra plaza de toros prov aŭn en qué punto, y das de toros de muer treteria une cuadrilla lador de nota.

Tanto acerca do est dos los que a las pró los Pirineos con nuestras monedas de pe-

enido y

á José

orforto.

sabido

rio don

adicto .

objeto

l mi-mo

nifesta-

cuenta

tan dis-

triunfo,

ros co.

o yaran

idatura,

en la

l imbé-

Villa-

· la di-

nne ór-

version

os, que

ıs lámi-

ció en

). Bar-

nuestro

consejo

el más

ndidalo

Nules

y para

e, mar

rvador.

to, y el

sentan,

, adic-

ovista,

. Cár-

), y sc-

ombre

algun

esenta

to que

adores

la ad-

na au-

erable.

millar,

no no

de los

riciada

Hegan

o son

isimas

enso-

á las

cantes

ciados

y don

illa de

Jusn

pres-

al so-

sta al

señor

ctado

da de

nercio

กยก๊อไล

ciento,

lleva-

ancie;

e ho-

ado də

ria.

n.

Damos la anterior noticia, con el fin de que poestros lectores no se perjudiquen por ignorar la determinación del gobierno francés.

Por la subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia, se ha anunciado la vacante de una plaza de magistrado en la Audiencia de esta ciudad, cuya provision corresponde al turno cuarto.

El viernes último por la mañana, llegó à Segorbe en compañía de nuestro queridisimo amigo don Leonardo Martí, ex-diputado provincial, el candidato adicto don Juan Navarro Reverter, que piense recorrer los pueblos de aquel distrito, el cual trata de representar.

Permaneció en dicha ciudad hasta el dia signiente que salió hacia el partido de Viver. Durante su estancia en Segorbe, ha sido objeto de numerosas pruebas de simpatia, siendo visitado por infinidad de personas influyentes de la localidad.

La banda municipal le obsegnió la noche del viernes con una serenata.

El señor Reverter ha visitado la importante poblacion de Jérica, en donde ha sido objeto de iguales manifestaciones, habiendo recibido muchas comisiones de los pueblos cercanos que en representacion de nuestro partido han querido conocer á su candidato.

Por referirse à un querido amigo nuestro muy conocido y apreciado en esta ciudad, cortamos de un Diario de Valencia lo signiante:

«El próximo pasado sábado tuvo lugar en el Tentro Café de Madrid el beneficio del galán joven D. Federico Colás, estrenandose una pieza nueva, original de don Ramon Banquells, titulada Un baño frio. En ella tanto el beneficiado como el autor, merecieron buena cosecha de aplausos, siendo llamados dos veces á la escena.»

Damos la más cumplida enhorabuena al Sr Bonqueles, por el buen exito que ha alcanzado su primera produccion dramática

En la Audiencia territorial de Valencia, se la fij do el edicto anunciado la convocatoria para los exámenes que han de tener lugar en la segunda mitad del próximo mes de mayo, para aspirantes al car o de procurador.

Los interesados deberán presentar sus soucitudes acompañades de los documentos que para eito se exigen en el reglamento de 16 de noviembre de 1876.

Dice «El Maestrazgo Liberal»:

«Parece que el vecindario de Morella quiere que las próximos fiestas de Agosto sean tan lucidas y brillantes como las del sexeccio pasado, segun la animación que reina en muchas calles y los preparativos que ya se hacen.

La plaza del Mercado, calle de la Vírgen, puerta del Forcatt y otras, haniniciado los trabajos de preparacion con danzas, cabargatas, músicas é iluminaciones, procurando o vidar los horribles estragos de la útima epidemia y proponiéndose que toda la población secunde el movimiento y haga los mayores esfuerzos para que los morettanos ausentes y las familias forasteras que nos honren con sus visitas este verano, salgan de aquí completamente satisfectas de nuestro buen gusto y nuestra iniciativa en materia de festivales.

Hemos oido hablar de un proyecto que, si se realiza, dará gran campanada, como decimos equí. So trata de construir una plaza de toros provisional, no sabemos aún en qué punto, y dar en ella tres corridas de toros de muerte; á cuyo fin se contrataria una cuadrilla dirigida por un matador se nota.

Tanto acerca do este punto como de todos los que a las próximas fiestas so refieran, procuraremos dar noticias exactas à nuestros lectores, haciendo, cuando las circunstancias lo aconsejen, suplementos à nuestro periódico ó números extraordinarios para tenerles al corriente de todo.»

Para facilitar los transportes de abonos envasados, contribuyendo así en parte al mayor desarrollo de la agricultura, la compañía de los ferro-carriles de Torregona á Barcelona y Francia ha resuelto establecer una tarifa especial con precios sumamente reducidos, que regirá à partir de 1.º de Abril próximo.

El señor obispo de esta diócesis, ha dado el hospital de Vinaroz 150 pesetas del producto de las butas de la santa cruzada.

Leemos en «El Palancia» de Segorbe:

«Circula la noticia de que se presenta candidato para diputado á córtes D. Bernardo Gomez conservador.

Pocas fuerzas cuenta este partido en el liberal distrito, pero divididas con el candidato Sr. Arnau, aun serán menos y una derrota desastrosa es el fruto que recogerán de sus trabajos.»

Tiene entendido un colega que en breve come zaran à darse en el casino de Artesanos conferencias prácticas sobre toda clase de conocimientos útiles à la clase obrera

Con el objeto de que este clasa de sesiones memodeen todo lo posible, la junta directiva del casmo ha acordado invitar a cuantos señores secios quieran tomar parte en dichos actos que son de verdadera importancia para dicha sociedad.

Un periódico de Victoria manifiesta que han aparecido en dicha plaza algunos billetes de 50 pesetas falsos, correspondientes à la emision de 1.º de Abrli de 1880.

La falsificación parece que está burdamente hecha, distinguiéndose de los verdaderos en que aquellos tienen el grabado de Campomanes y las sombras que lo
circundan mucho més ordinario é imperfecto que estos; los grandes números que
forman el 50, de fino carmin en los buenos, tienen un color rojo ladrillo en los
falsificados; la barra vertical de verde
montaña, muy agradable en los del Banco,
es de un amarillento verdoso.

Ha fallecido en Barcelona, à la edad de treinta y dos años, D. Ricardo Rico Fraile, hermano político de nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Nicolás Forés, à quien así como à su apreciable f milia enviamos nuestro más sentido pésame.

Dice nuestro apreciable colega «El Reformista»:

«Varias veces nos hemos ocupado del mal servicio que se emplea en la expedición de cédulas personales; unas veces en queja por no pasar los comisionados á cederias á domicitio, con arreglo á instrucción, y otras por estar ausente el agente, algunos dias, lo cierto es que este tan trascendental tributo va de mal en peor siempre en perjuicio del público, faltandose á los preceptos legales.

Ahora suceden fattas peores.

Podemos asegurar que se han entregado cédulas del año próximo pasado; el triple como es de ley; pero sin entregar las dobles cédulas tatonarias correspondientes, respaldando las sencillas con una especie de nota desautorizada, nota que nada legaliza y ni siquiera aclara.

Y come supenemos que además de quedar sin comp ir un precepto legal, puede esto perjudicar los intereses del municipio respecto at tanto por ciento que le corresponde cobrar, llamamos la atención de las autoridades con el fin de que se hagan cumplir los preceptos legales».

El sábado se procedió al reconocimiento, para ser recibidas provisionalmente, si procede, las obras de la carretera de tercer órden de Puebla de Valverde a Castellon, trozo comprendido entre la masia de Renau y la Rambla de la Viuda, cuya contrata se rescindió no ha mucho a instancia del contratista D. Tomás Piculo Español.

En la sesion que el sábado celebró nuestro ayuntamiento, se presentaron, suscrites por el concejal Sr. Borjas, las proposiciones siguientes:

Uno para que se incluya en presupuesto cantidad para la prolongación de aceras hasta el cuartel de San Francisco, de la calle de la Trinidad.

Otra para la construccion de tres pauteones en el cementerio.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideracion, acordándose pasen á informe de las comisiones respectivas.

Para la estacion actual «La Migiene» recomienda las signientes precanciones:

«Retrasada la Cuaresmo al último límite en este año, conviene más que otras veces al cuerpo seguir sos preceptos acerca de la atimentación, sobre todo por los indivíduos pletóricos y aquellos que no hacen gran ejercicio muscular.

Pue le rebejarse el abrigo exterior y bacer lo más general y escrupulosa poibre la limpieza de la piel, para evitar ó modificar las enfermedades cutances.

Las mejores horas de paseo son de diez a doce de la mañana y de tres à cinco de la tarde. Los minos y convalecientes deben oir esta última dentro de casa: «Si marzo vuelve el rabo, que no te coja enfermo ni en traje de verano».

La «Gaceta» ha publicado una circular relativa á las actas notariales de designacion de interventores, cuya circular dispone:

1.º Que el notario requerido para autorizar dichas actas, dará fé del conocimiento de todos y cada uno de los electores que en ellas figuren, en la forma que previene el art. 23 de la ley del notariado, y si no conociera alguno, se asegurará de su conocimiento por el dicho de dos testigos, que podrán ser de los mismos electores.

2.º Que les referides actes notariales deberán quedar protocolizades en el del notario autorizante, con arreglo á lo que previene el art. 91 del reglamento del notariado; debiendo presentarse una cópia de dicha acta en el pliego cerrado á que se refiere el art. 65 de la ley electoral, y con las formalidades que el mismo expresa.

Y 3.º Que el papel en que deben extenderse las actas y sus copias á dejser de oficio, segun ordena el art. 177 de la ley del timbre de 31 de diciembre de 1881.

El «Boletin oficial» del lunes último, contiene una circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia señalando los dias en que ha de tener lugar ante la Comision provincial el jnicio de exenciones para el reemplazo de este año y la revision de escepciones concedidas en los llamamientos de 1883, 1884 y los dos de 1885.

Segun dicha circular, el juicio de exenciones se verificará del 1.º al 15 del próximo abril, escepto los dias 3, 4, 5 y 11, y la revision de excepciones, los dias 16, 17, 19, 20, 28, 29 y 30 del propio mes y 1.º y 4 de Mayo.

El lunes fué encontrado por la guardia civil del puesto de Lucena, en el monte llamado *Talacta* de aquel término^c el cadaver de un masovero de dicha villa llamado Juan Aparisi Aparisi, quien segun parece murió asesinado. Como presuntos autores del delito, han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial, dos hermanos del interfecto, veciuos tambien de la citada poblacion.

Después de lo que se ha hablado respecto á la fusion de les ferr-ocarriles directos con los de Tarragona á Francia, dice el Diario de Tortosa que esta última empresa ha de fusionarse con la del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona para lo cual se han hecho proposiciones al marqués de Campo.

El dia 1.º del próximo abril se establecerá en esta ciudad, Enmedio 138 principal, la acreditada modista de Barcelona señora Lucia Gusiñé, tan ventajosamente conocida por algunas señoras del buen tono, que han utilizado en varias ocasiones los esmerados servicios de dicha modista.

General mente los extranjeros y en particular los de las grandes. Naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España; pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tós que prepara el Dr. Andreu de Barcelona y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido muy solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores elogios de la prensa científica de todos los países, así es que se esportan grandes remesas de estas cajas de pastilles á Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal, y en las Américas del Norte, del Sud v del Centro.

Avisos de Corporaciones.

Compañia del puerto de Benicarlo.

El consejo de Administracion de esta sociedad, ha acordado el pago de la cuarta parte del primer dividendo de las acciones y obligaciones. Lo cual se hace saber á los accionistas y obligacionistas de dicha sociedad, para que realicen el pago en las oficinas de la misma, desde los quince dias siguientes á la publicación de esta anuncio en el Boletin oficial de la provincia.

Benicarió 21 de marzo de 1886.—Por acuerdo del Consejo: El Secretario, Julio Delmás.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.—Marzo,	DLA 22	Mañ. : Tarde	767 8 755.7	.	10.8	11.2 77. 4.6	. 0 . 0	S. E. E. Brisa Brisa	.nb Desp. Trang.:Trang	180.
	DIA 21	Mañ. Tarde	769,0 768.0	32.6 18.2 18.2		13.2 14.0 70 70	À 0	a. Brisa.	Nub. Desp.	e M 1.03
	D1A 20.	Mañ. Tarde	767,2 767,0 15,2 15,6	32,1 20,2	11.2 "		*0;	S. S. E. Brisa Brisa		El Ayudaı
	DIA. 19.	Mañ. Tarde	7:3,2 763.1 15.4 17.4	32,0 21.5		12.0 15,6 76 7.1	, 0 o	Brisa, Brisa.	Desp. Nubes Nubos Nubos Trang Trang Trang Trang	
Observatorio meteora			Borómetro (reducido á milímetros). Termómetro (dentro de la habitación).		Id. seco.	Humedad relativa.	Lluvia en id.	Fuerza de id Camino recorrido 21 horas, en kildin		

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconoeido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéutivos de España y América.

Ninguna femília debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan ge-

neralizado por la facilicad con que timpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la més pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas Pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede lomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamés puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la més perfecta salud.

Compuestas esclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacénticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curscion es pronta, Venero V Sills. CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es prontes, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, esclusivamente vegetal; sin necesidad del tor Casasa, esclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estreche-

ces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlceres de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca-limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los qu

ENFERMEDADES DE LA BO

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y America.

para conservar y mejorar toda clase de vinos

articulo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, liene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Encsótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir é una de ellas el conservador a rezon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve égrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admiturse ningun bote que no proceda de los únicos represetanntes en España

Sres.

Alomar y Uriach

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Castellon: D. Manuel Ferrer, en Benicarló, D. José Montiá; en Vinaroz, don Manuel Esteller.

DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y estranjero que se suscriban

por D. L. R. LEON

Magnifica edicion ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena seccion de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

DE FELICITACION.

Elegante y magnifica coleccion, de las más modernos y variadas

Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prenses de diferentes clases de esmerada y sólida construccion y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

Modelacion completa con todas las reformas esmerada impresion y buen papel

embalustrada Se vende por un pre io baratisimo ur

dera en buen estado de conservacion.

ANO VII

VEN

A voluntad de

cas siguientes:
1.* Cuarenta y das y media tier con una pequeña pan; su valor 4.78 2 * Catorce ha

ta brazas tierra se valor de 2.000 pes 3. Treinta y secano, algarrobe

dos pedazos; su v 4. Treinta y n sesenta brazas sec ral en valor de 2.

Dichas fincas ó parte de la herec «Masia dels Andre

La subasta tend tres de Abril próx ras de la mañana Don Isidoro Marti. en esta Ciudad.

Los titulos y der tarán de manifiest taria el dia designa

Se vende un con Sda en buen use dica cantidad. Dar imprenta.

La fiesta

¿A qué responde todos los años se ob nuestra ciudad, la san todos los rostro sion à que se entr habitantes sin disti edades, ni condicio todo ello á alguna que inflama todos y difunde la alegric mo entre los habita pre fiel, leal y con Castellon? No ha de extraordinario e tal, y sin embarg mente justificado en ella. Recuerda el dia de su traslac actualmente ocupa alegria tan fausto a Felices los pueblo de su engrandecim saben celebrar su l

Corria el siglo X Conquistador, dom leares, garantizane comercio catalán, desgraciada espedio niscola, piensa s agregar à la corona de sus mayores el r cia, dominado en por los musulmane sus huestes de M otros diferentes cas

ujo y comunes, como se con tintas de dife-os, documentos para y todo lo concernien Los precies, sumamente económicos, varian de 12 à 2 reales. Se hacen toda clase de impresiones de luje tarjetas de invitacion y de visita, membretes rentes colores, facturas, esquelas mortuorias Ayuntamientos, recaudadores y militares, y te al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabil En la imprento de este periódi-Anginas, Crup, Ronguera, Fetidez del aliento é in: Las PASTILILAS NIELK, calman la irritacion pr. tabaco y son indispensables á las personas que hacen su faligoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FAR Medio, n.º 51, Castell Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las Farmacéutica Española, impreso en tinta roja. co, Medio. 51 IMPREN CASTELLON. e vende un armonium casi nue-🕯 vo, portátil y aplicable al piano, de cinco octavas y tres re-DE CLORATO DE gistros, con traspositor. Se dará a un precio muy econo-Darán razon en la imprenta de este periódico.